

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NUM. 11.758

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

MARTES 28 DE JULIO DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

ECOS DE MADRID

23 de Julio de 1891.

La muerte del insigne novelista Pedro Antonio de Alarcón, prevista por su cariñosa y acongojada familia que asistía con creciente dolor al agotamiento de aquellas energías que fueron grandes creaciones, prevista por los amigos que cultivaban su trato, ha sido una sorpresa en extremo sensible para aquellos de sus antiguos compañeros que, por las vicisitudes de la vida, ignoraban la gravedad de su estado, y para ese gran amigo y admirador de los escritores de privilegiado talento, que se llama público.

En medio de las penalidades y desventuras que van marcando la vida del artista, ya sea pintor ó poeta, ya novelista ó músico, el que ha logrado con las creaciones de su genio la admiración de sus contemporáneos, tiene una satisfacción que de vez en cuando viene á ser para su alma lo que el fresco rocío para las flores que abraza el sol de estío con sus rayos.

Cuando más aislado se cree, cuando la tristeza le domina, cuando parece que se cierran los horizontes y el espíritu se halla á punto de sucumbir bajo el peso de la inexorable materia, encuentra satisfacciones que compensan sus amarguras.

El novelista que encierra en su obra todos los elementos del arte, es quizás quien con más prodigalidad alcanza los gozos de que hablo.

Fijándonos en el ilustre muerto, á quien todos lloramos identificados con la familia que ha hecho para él constante la felicidad del hogar, estoy seguro de que cuantos han leído sus obras *El fiscal de Norma*, *Los seis velos*, *El coro de ángeles*, *El sombrero de tres picos*, *El escándalo*, *El niño de la bola*, *La prodiga*, y sus libros de viajes y sus artículos, han sentido hacia él admiración primero, cariño después, y todos, impresionados por las páginas que ha escrito, páginas vividas, han llegado, sin conocerle personalmente, á considerarle como uno de esos amigos queridos á quienes esperamos siempre, á quienes recibimos con los brazos abiertos, á quienes deseamos el bien, porque siempre nos dicen algo que nos cautiva, que nos impresiona, que nos deleita; algo que nos revela la superioridad del espíritu, que abre á nuestros ojos vastos y hermosos horizontes.

Quizás esa separación en que vivimos del amigo amado aumenta su prestigio á nuestra vista, y sin darnos cuenta de ello, por una misteriosa corriente de simpatía llega á interesarnos todo cuanto con él se relaciona y sus alegrías nos alegran y sus tristezas nos entristecen. Ese ser anónimo, desconocido, formado por millares de inteligencias y de corazones, que continuamente nos favorece con sus elogios, que

recuerda al que le hizo sentir y hasta llorar, es en ciertos momentos el mejor amigo del artista.

Logra este á veces disfrutar de esa noble y desinteresada amistad; pero si fuera posible que asistiera á sus propios funerales, sus sufrimientos en la lucha de la vida quedarían largamente recompensados.

Esto ha sucedido respecto de Alarcón. La noticia de su inesperado fallecimiento ha evocado todas las emociones que sus obras han despertado en cuantos las han leído, que son todas las personas de culta inteligencia, de delicados sentimientos y de exquisito gusto, y su santa esposa, sus buenos hijos pueden estar seguros de que millares de seres desconocidos para ellos se han identificado con su pena, y conservando la admiración para el inolvidable escritor, consagran á su desolada familia el cariño que le profesaban.

En medio del inmenso dolor, que inmenso consuelo también!

Alarcón ha sido una individualidad literaria, cuyas enérgicas líneas no se borrarán nunca. Admirado del público, era también objeto de la admiración de los escritores y artistas que fueron sus compañeros ó sus discípulos.

Todos le han rendido el último homenaje como á una de las glorias más puras de la literatura contemporánea, y no hay más que leer la lista de las personas que asistieron al entierro, entre los que se hallaban el ministro de Ultramar, el Presidente del Congreso, Castelar, Pío Gullón, y recordar que al lado de numerosos literatos y artistas, caminaba el amigo de quien he hablado antes, el público, para afirmar que asistimos á un duelo nacional.

Y eso que Madrid parece un desierto. En otra época el entierro del inimitable estilista habría sido una grandiosa manifestación.

Este consuelo debe tenerlo el medio de la inmensa pena que les aflige.

Los lectores me perdonarán que no añada una línea más á mis ecos de esta semana.

Julio Nombela.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Encontrada sin dueño conocido una caballería menor en terrenos del cortijo del "Aljivejo", y constituida en depósito, se anuncia al público para que la persona á quien pertenezca pueda producir la reclamación oportuna.

Córdoba 24 de Julio de 1891.—R. G.

Ripoll.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—No está resuelto todavía cuando se reunirán los ministros en Consejo.

La cuestión del juego en el Casino de San Sebastián se resolverá sin necesidad de celebrar Consejo, y se resolverá, según todas las probabilidades, tolerando los juegos generalmente tolerados en los círculos más importantes de Madrid.

Añí lo decían anoche, al menos ministeriales caracterizados.

—Dice *El Siglo Médico* que los afectos catarrales agudos de las vías digestivas, revistiendo principalmente las formas de gastro-enteritis y enteritis benignas, han sido las enfermedades más frecuentes en esta semana. Han mejorado los padecimientos de las vías respiratorias, los reumatismos, excepto en sus formas musculares, y los palúdicos. En los niños aumenta la escarlatina y son numerosas las anginas tonsilares benignas y las enterocolitis de dentición.

—Hé aquí el articulado de la ley sobre prófugos y desertores.

Artículo 1.º Se concede indulto á los desertores y prófugos anteriores á la fecha de la presentación en el Senado de este proyecto de ley, sea cual fuere el punto donde se encuentren.

Art. 2.º Los desertores de la Península, islas Baleares, Canarias y posesiones del Norte de Africa, extinguirán el tiempo que les reste de servicio, según el reemplazo á que pertenezcan, en los cuerpos de guarnición en dichos distritos, ingresando todos como soldados, y los de la Armada en buques de guerra con destino á la Península.

Art. 2.º Los desertores de Ultramar extinguirán el tiempo que les reste de servicio, según el articulo anterior, y en los buques destinados en aquellos mares.

Art. 4.º Los prófugos serán destinados á cuerpos de la Península, islas Baleares, Canarias y posesiones del Norte de Africa, y servirán en las distintas situaciones el tiempo señalado á los de su reemplazo, y los de la Armada donde determine el ministro de Marina.

Art. 5.º Los individuos comprendidos en los tres artículos anteriores, podrán redimir á metálico el servicio en filas en la Península ó Ultramar por la cantidad señalada á los mozos de sus respectivos reemplazos, debiendo abonar la parte proporcional que corresponde al tiempo de servicio en filas que les faltase. A los que hayan de servir en Ultramar, se les admitirá sustitución.

Art. 6.º El importe de las redenciones de prófugos que se efectúan por virtud de la presente ley, correspondientes á individuos de reemplazos anteriores al segundo

de 1885, se aplicará á indemnizar á los suplentes ó á sus causantes, prorrateándose con arreglo á las leyes dicha cantidad entre todos ellos, proporcionalmente al tiempo que hubieran servido en filas.

Art. 7.º Los desertores y prófugos que hubieren cumplido cuarenta años y los casados ó viudos con hijos, ingresarán en la segunda reserva, donde servirán todo el tiempo que les faltare, si antes no cumplen la edad máxima á que se refiere la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército y la armada.

Art. 8.º Los que deseen acogerse á los beneficios que concede esta ley, lo verificarán en el término de un año, contando desde su publicación.

Art. 9.º Los beneficios de esta ley corresponden solamente á la desertión y al acto que haya motivado la declaración de prófugo; pero no á los delitos ni faltas de otra índole que pudieran haber cometido los desertores ó los prófugos.

Art. 10.º Por los ministerios de la Guerra, Marina y Gobernación se darán las instrucciones necesarias para la ejecución de esta ley.

—Hace algunos días que los capitanes del regimiento infantería de Luchana, de guarnición en Lérida, se constituyeron en tribunal de honor para juzgar la conducta observada por un capitán del arma, que parece tomó parte en el acto de ocasionar desperfectos al monumento elevado al teniente Ruiz Mendoza.

El fallo del tribunal ha sido el de declarar indigna la conducta del aludido capitán. En su consecuencia dentro de algunos días saldrá la real orden dándole de baja en el ejército.

—Las noticias sobre los emigrados que se muestran propicias á solicitar los beneficios de la ley de amnistía, sufren diariamente las alteraciones que la cotización de los valores públicos cuando se anuncian

Pero es de advertir que todas estas bajas y en el número de emigrados que piensan acogerse á la amnistía, provienen de los centros oficiales, donde unas veces se dice que excepto el señor Ruiz Zorrilla y dos ó tres de sus íntimos, todos los demás volverán á España, y otras se asegura que los depósitos de emigrados de tal ó cual sitio no aparecen entusiasmados con la idea de volver á la patria, añadiendo en este caso que la actitud de los emigrados está inspirada en órdenes recibidas de ciertos enemigos de la paz pública.

Ayer bajó lo que pudiéramos llamar el papel de amnistía.

En los centros oficiales se decía que ni el comandante Prieto, ni el capitán Casero, que tan deseosos estaban en días anteriores de acogerse á la amnistía, vendrían por ahora á España.

También se dijo que los emigrados en Portugal no parecían muy dispuestos á solicitar la vuelta á España.

—En Bilbao celebraron el sábado los anarquistas su anunciado meeting al objeto de entablar controversia con los socialistas que habían sido invitados.

Reuniéronse 500 personas, en su mayoría socialistas. Hicieron uso de la palabra varios compañeros, siendo frecuentes las interrupciones y amenazas.

El escándalo se prolongó por espacio de una hora, disolviéndose la reunión, sin otras consecuencias.

—La *Correspondencia* dice:

—Insistimos en afirmar que el general Despujols será el capitán general del archipiélago filipino. Saldrá para Manila el conde de Casp, de Septiembre á Octubre próximos, y en Manila le esperará el general Weiler para hacerle entrega del mando.

—Los administradores de loterías se proponen elevar al señor ministro de Hacienda y á las Cortes una exposición solicitando que se les concedan los derechos pasivos que les correspondan, equiparándolos al resto del personal de aquel departamento, pues que son considerados en activo como empleados públicos que contribuyen con el descuento correspondiente.

—El pacífico vecindario de Moreda ha estado á punto de cometer una atrocidad con el agente ejecutivo de la zona y con varios comisionados que le acompañaban.

Se presentó en el pueblo, y sin fijar edictos ni repartir carteles de apremio, como la ley determina, comenzó á embargar á diestro y siniestro, atropellando hasta los contribuyentes que solo adeudaban el último trimestre de la contribución.

A la oportuna intervención de la guardia civil debió dicho agente salir bien librado del terrible enojo del vecindario de Moreda, al que se le obligó á cumplir estrictamente con la ley, fijando edictos, dando tregua para el pago, y nombrando depositario á uno de los primeros contribuyentes del pueblo, según es su derecho, en vez de la persona que el agente había designado, y que á nadie inspiraba confianza.

—A consecuencia de los extraordinarios arbitrios que el municipio de Almería ha establecido, los hortelanos no asisten al mercado hace dos días, y el sábado se acabaron las hortalizas sobrantes de días anteriores.

—Se ha abierto con servicio limitado, y temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre, la estación telegráfica de los baños de Urberusa de Alzofa, provincia de Guipúzcoa.

—Dice *El Día*: Al haberse publicado "Acercos de la Deuda, ya el Sr. Fubié, en uso de sus últimos discursos pronunciados en el Congreso, dijo que pronto estaría representada, á semejanza de la general de la nación, por títulos del cuatro por ciento."

— 92 —

to en Santander han pasado tres meses, y estaba muy cambiada, más delgada y más pálida, y á menudo se interrumpía su habitual expresión de placida alegría para exhalar un suspiro, que solía arrancar una lágrima cristalina de sus dulces y tristes ojos.

Al tímido llamamiento de Pancho se estremeció, dejó el encaje que estaba haciendo sobre el diván y fué á abrir la puerta.

—Ah! ¿eres tú?—exclamó con un gesto de contrariedad.

—Ser yo, niña Consuelo; venir porque mio señó dice que á qué hora pue vení á saludá á niña.

—Ah! cuando gustes; siempre tan ce remonioso. Dile que estoy visible para él á todas horas, y que tengo noticias de Santander que comunicarla.

Consuelo añadió esta advertencia, comprendiendo que era el único medio de que Salvador pasase algunas horas á su lado.

—Muy bien, niña Consuelo; yo se lo diré—murmuró Pancho, retirándose lentamente.

— 93 —

Cuando transmitió las palabras de Consuelo á Salvador, éste, que estaba concluyendo su frugal desayuno, le dejó inmediatamente, abandonó de un salto su silla, y aproximándose al colgadero se quitó la bata, sustituyéndola con una levita negra; arregló al espejo el lazo de su corbata, y se lanzó fuera de la estancia, dirigiéndose apresurado al gabinete de Consuelo. Ya sabía la joven que no tardaría el coronel Mendoza en acudir á saber las noticias de Santander, y le esperaba con la puerta abierta y sentada con indolencia en el diván de raso color de botón de oro. Rápidamente había dicho á su doncella, que estaba en el dormitorio:

—Vete fuera, y que no me interrumpas jamás cuando esté aquí el coronel; ya sabes que no estoy para nadie, absolutamente para nadie, como no sea para mi papá; ¿entiendes?

—Sí, señorita; descuide Vd.—exclamó la joven, saliendo por la puerta de escape al propio tiempo que Salvador entraba por la del salón.

— 96 —

cantores, que así saben interpretar la música de los grandes maestros.

—Za haré saber á Estrella su deseo; por mi parte no tengo más que este, debido á su cariño, porque Ruiz ni por mil duros cede á nadie uno de sus pájaros, y tiene más de treinta maestros. Estrella los enseña con una paciencia ejemplar allá en su quinta de Santander.

—Entonces no le quiero; no le quiero; no la diga usted nada—repuso Salvador, quedándose de repente pensativo y triste: es un placer al que renuncio por la procedencia.

—¿Habla todavía el resentimiento en su orgulloso naturaleza?—le preguntó Consuelo. ¿Por qué no olvidar esa pasión imposible trocándola por un afecto amistoso?

Salvador, cuya frente ancha y despejada se había fruncido con una expresión de disgusto, varió la conversación, diciendo á la joven:

—¿Y cómo se enseña á cantar de este modo á los canarios?

— 89 —

coronada villa las desagradables caricias del Guadarrama.

En efecto, se iniciaba el mes de Noviembre con una temperatura fría y desapacible.

Pancho entró con algunos periódicos y cartas en una bandeja de plata, que colocó sobre un velador puesto al alcance de la mano de Salvador, que, como siempre, estaba tendido en su sillón americano con la contagiosa indolencia de los hijos de los Trópicos.

—No querer, mio señó, el desayuno?—preguntó Pancho, y como Salvador no le hiciera caso, volvió á decir con su daltura habitual:

—¿Traer yo el desayuno? Mio señó siempre estar triste.

El joven coronel, apartando la mirada de la columna de humo que formaba su magnífico habano, la fijó en el mulato y le dijo:

—¿Pues qué hora es, Pancho?

—Señó, más de las doce; niña Consuelo ha preguntado ya dos veces por su mercé.

Si esta medida llegara adoptarse, como parece probable, claro está que la conversión comenzada hace algunos meses no se ultimará. La reducción en los gastos podrá ser por este solo medio de tres millones de pesos, y Cuba dejará de constituir por el régimen de su Denda una excepción en los pueblos civilizados.

En honor de Colón.

La junta directiva de la Sociedad Colombiana Onubense celebrará en el presente año el aniversario de la salida del inmortal Colón del puerto de Palos para el descubrimiento del Nuevo Mundo, con los siguientes festejos:

Día 2 de Agosto.—A las nueve y media de la noche.—Velada científica literaria y artística en el salón de conciertos del hotel Colón, con adjudicación de premios.

Temas y premios para el certamen.

1.º "Una oda a la unión ibero americana."—Premio de doña Isabel II.—Una figura de bronce representando a Cristóbal Colón.

2.º "Estudio etnográfico de América hasta la época de su descubrimiento por Colón."—Premio de don Alfonso XIII, consistente en un Fano de bronce.

3.º "Juicio crítico sobre la intervención que tuvo en el descubrimiento del Nuevo Mundo el guardián de la Rábida, conocido por Fray Juan Pérez de Marchena, y noticias biográficas acerca de este célebre personaje."—Premio del duque de Montpensier.—Un afiler de brillantes y turquesas.

4.º "Juicio crítico acerca de la participación que tuvieron en el descubrimiento de América los hermanos Pinzón, condiciones bajo las cuales tomaron parte en la expedición y causas que motivaron la separación de Martín Alonso."—Premio de la reina regente.—Dos magníficos platos de la Moncloa, colocados en sus marcos.

5.º "Proyecto para la celebración del cuarto centenario de la salida de Colón para el descubrimiento del Nuevo Mundo el día 3 de Agosto de 1492."—Premio del ayuntamiento de Huelva, consistente en una preciosa escribanía de plata dorada.

Día 3 de Agosto.—A las seis de la mañana.—Diana

A las nueve y media.—Solemne función religiosa en la iglesia del ex convento de Nuestra Señora de la Merced.

A las diez de la noche.—Fuegos artificiales en el terraplén inmediato al muelle.

Si los trabajos preparatorios están terminados se verificará en este día una excursión al monasterio de Santa María de la Rábida, para colocar la primera piedra del monumento conmemorativo de la salida de la expedición para el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Día 4 de Agosto.—Regatas en la ría Odiel.—Banquete en el hotel Colón.—Baile en el Circolo.

NUEVA FERIA REAL DE GANADOS

EN LA VILLA DE GUADALCÁZAR
PROVINCIA DE CÓRDOBA

INAUGURACION EN LOS DIAS 15, 16 Y 17

DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO

EN QUE SE CELEBRA LA FESTIVIDAD DE

SU VENERADA PATRONA

NTRA. SRA. DE LA CARIDAD

Empezando los festejos el día 14 del mismo

PROGRAMA

Día 14.—Diana por la brillante banda de música del batallón cazadores de Cata-

luña.—Gran función en la Iglesia Parroquial.—Vísperas y procesión del Rosario, por la tarde.

BAILE PÚBLICO EN LA NOCHE

Día 15. A las seis de la mañana inauguración por el Ayuntamiento de la feria de ganados, con música y diapiro de cohetes.—SOLEMNE FUNCION A LA PATRONA, en la Iglesia Parroquial.—Suntuosa procesión por la tarde, con la venerada imagen, con asistencia del Ayuntamiento é invitados, Cofradías y guardia civil.—MAGNÍFICOS FUEGOS ARTIFICIALES por el notable pirotécnico de Córdoba don Manuel García.—Bailes públicos y en las tiendas del Real de la feria.

En los días 16 y 17 se efectuarán GRANDES CAPEOS DE NOVILLOS con dos novillos de muerte en cada tarde, siendo el primer día de la ganadería de don Antonio Cadenas Rejano, y el segundo día de otra también acreditada, por inteligentes aficionados al arte, de Sevilla, Córdoba y Ecija, y amenizados con una banda de música en ambos días.—Sorprensentes y divertidas CUCAÑAS.

TEATRO MECÁNICO

CIRCO y otros varios espectáculos públicos.—Arcos de triunfo é ILUMINACIONES A LA VENECIANA en los mismos y Casas Consistoriales.

NOTAS.—Por acuerdo del Ayuntamiento no se cobran derechos de ninguna clase a los feriantes que concurran, ni por los espectáculos que se establezcan.

El Real de la feria de ganados es un extenso campo en el mismo pueblo, con abundantes aguas, abrevaderos y pastajes gratuitos.

La villa de Guadalcazar está situada á cuatro leguas de Córdoba, con estación propia en la línea férrea de Córdoba, Ecija á Marchena.

Gacetillas.

—Junta y elección.—En la extraordinaria que, con arreglo á sus estatutos y reglamento, celebra anualmente el día veinte y seis del corriente en el salón capitular, presidida por el señor Alcalde, la antigua é ilustre Hermandad de Labradores de esta capital, ha sido reelegido como Hermano mayor presidente de la misma, el señor don Rafael Cabanás y Blanco, y como seises vocales los señores don Francisco Basallo, don Francisco Laguna, don Antonio de Ariza y don José Alcáide y Molina, que en unión de la mitad elegida en el año anterior, señores don Francisco Suarez Varela, tesorero; don Rafael Marchal, secretario, y seises vocales don Jaime Aparicio y don Rafael Salinas, componen la junta de gobierno de citada hermandad.

—Un lio.—Mentira parece que en los últimos tercios del siglo XIX y cuando todo el mundo conoce ó debe conocer el añejo procedimiento del timo, entierro y demás nombres mas ó menos propios con que desde hace tiempo se bautizó esta clase de hurtos, haya todavía inocentes que caigan en las redes que los timadores tienden á sus víctimas. Hé aquí el último hecho. A las diez de la noche del 25 del actual se presentó en la inspección de vigilancia don José Carmona Castellano, natural y vecino de Aguilar, de 72 años de edad, manifestando que con engaño le habían robado 5.600 reales en la forma si-

guiente, cuya historia hacemos para que los detalles queden impresos en la memoria de los que puedan estar echados en sal. A la 7 de la tarde de dicho día, se le presentó un hombre, como de 35 años de edad, alto, moreno, con bigote y vestido decentemente, preguntándole por Fernandez, natural de la aldea de Zapateros, el cual le llamó por su propio nombre. Acto seguido se apareció en escena otro tipo, hablando en portugués. Casi siempre resulta un portugués en estos lios. El recién llegado manifestó á aquellos que traía TREINTA MIL Duros EN ORO y que deseaba le acompañaran al consulado portugués con el fin de depositar aquella suma, presentándose al mismo tiempo un billete de 25 pesetas, como premio del servicio, cuya cantidad fué rechazada por los dos primeros. El portugués añadió que aquella suma la había adquirido de un muerto (Ave Maria Purísima) pariente suyo; que los demás parientes ignoraban la existencia de la suma, y de aquí su desahogada posición. Siguiendo la historia del engaño, manifestó deseos de cambiar el oro por billetes y que por esta operación concedía un 20 por 100. El primero de los timadores, dijo al señor Carmona: "Don José, es necesario aprovechar esta ocasión que todos los días no se presenta."—Concertada, previo un trato formal, la manera de llevar á cabo la económica operación, se acordó salir á las afueras para que nadie se apercebiera del negocio. Dicho y hecho. El señor Carmona fué llevado como un cordero al lugar del sacrificio, que era la puerta de Almodóvar. Colocada la casa-banca sobre uno de los asientos inmediatos á la glorieta, el portugués sacó una cartera diciendo: "Aquí hay 4000 duros."—Hablóse del cambio y de la realización definitiva y hubo alguno de los detalles que no agradaron al señor Carmona, quedando en suspenso el cambio. El timo no se llevó á cabo, pero sí hubo una estafa ó escamoteo, poniendo en práctica otro procedimiento tan limpio, eficaz y seguro que don José Carmona perdió en el juego 5.600 reales, á cambio de un paquete de papeles, cuyo valor no llega á un céntimo.—¿Y los timadores?—Pasándose.

—El vigía.—De animación en los baños—los calores son la causa,—haciendo á los cordobeses—ser todos "hombres al agua."

—Gran Retiro.—La banda de Cazadores de Cataluña tocará esta noche en el café-restaurant de los jardines de la Agricultura, desde las diez á la una de la madrugada, los siguientes números: 1.º Paso doble "¡Alerta!"; 2.º Walse "Atus"; 3.º Tercera audición de la "Batalla de Ickerman"; 4.º Jota del "Madrid Cómico"; 5.º Estasia de "La Bruja"; 6.º Polca "Tic-Tac"; 7.º Riquitrum de la zarzuela "Las doce y media y sereno"; 8.º El incendio del 23.—Ampliando la noticia que publicamos oportunamente refiriéndonos á las rojizas llamas que se observaban en las cumbres de la sierra la noche del 23 del actual, la guardia civil del puesto de las Ermitas en comunicación del 24, dá los siguientes detalles: "A las dos de la tarde del día de ayer se declaró un incendio en el monte llamado El Rosal, propiedad de las Escuelas Pías, el que se supone haya partido de la fuente de "El Sastro, distante de la casa unos 700 metros. Se extendió hácia Torreorrea, traspasando la carretera por el kilómetro 11, habiendo ardido de mencionada finca unas siete fanegas de tierra,

pobladas de monte alto y bajo, cuyas pérdidas se calculan en unas cien pesetas, corriéndose por la linde del Hornillo, de la que nada se ha quemado. Del Rosal han ardido unas 160 fanegas de tierra de monte alto y bajo, y las pérdidas ocasionadas se consideran en unas 15 á 20.000 pesetas, sin que se sepa que el fuego haya sido intencionado." Dicha fuerza y la partida de la Bastida, Don Inigo y lagar de la Cruz, en unión de todos los trabajadores de las fincas inmediatas, trabajaron activamente, demostrando todos grandes deseos de que terminara el incendio, lo cual se consiguió á las nueve de la mañana del siguiente día, despues de diez y nueve horas de continuo trabajo.

—Disposiciones de la Alcaldía.—La autoridad local ha ordenado.—Que informe el jefe de la guardia municipal sobre la denuncia formulada por la prensa periódica respecto á cierto individuo que molesta á las personas que asisten á los paseos públicos, efecto de la enfermedad mental que se dice padecer.—Que se ordene al capataz de peones camineros prolongue el riego de la Victoria hasta la Puerta de Almodóvar y el de la Ribera hasta los Mártires.—Que por el guardia respectivo se vigile cierta casa de la calle Arroyo del Buen suceso donde segun quejas de la prensa se producen grandes escándalos.

—Música.—Esta noche, de nueve á once, tocará en la calle-paseo del Gran Capitán la banda de música del Municipio.

—Desde un balneario.—Querido amigo Ramón;—aquí me tienes metido—como enfermo del pulmón,—cuando en mi vida he tenido—ni un catarro, ni un fleumón.—Mira que es fuerte la cosa,—el pasar aquí los días,—sin necesidad imperiosa,—y todo por las manías—de mi idolatrada esposa.—Cuando se acerca el calor,—en mi salud se recrea,—buscando un mal, si señor,—y me dice: "que te vea,—se hace preciso el doctor."—Y me vé el tal en mal hora,—y encarándose conmigo,—me receta cada hora,—ya se vé, como es amigo—antiguo de mi señora.—Total, que es muy necesario,—según él, ponerme en cura,—con un medio extraordinario,—me pongo en marcha, me apara,—y llevo á este balneario.—Aquí no debe morirse—nadie por lo que se vé;—á todos miro reírse—y no piensan más que en que—podrán luego divertirse.—Mi costilla, lo que siento—es no mostrarla mi encono,—no descansaba ni un momento,—y despues que se dá un tono...—vamos, que está en su elemento.—Es una majadería,—que me causa sofocaciones,—mi debilidad de un día;—beber agua, inhalaciones,—¡Jesús cuánta algarabía!—Y aparte de estos apuros—que estando bueno he pasado,—y mil lances inseguros—á esta fecha me he dejado—aquí ya, muy buenos duros...—¡Por vida de mi mujer!—¡y es que no tengo calzones!—bien lo acertó á comprender;—pero Señor, ¿qué ilusiones—me inspiró este Lucifer?—¡Ay amigo, no me avengo—con tanta majadería,—ni sé como la sostengo...—por verme libre daría...—¡qué sé yo! lo que no tengo.

—Vigilancia.—Encargamos al guardia municipal del distrito, vigile con frecuencia una casa de lenocinio de la calle de Alcántara, en donde se cometen en plena vía pública y á la luz del sol, escenas en alto grado ofensivas á la moral, á más de los continuos alborotos que á todas horas se producen en el interior de la vivien-

da, y que no dejan reposar tranquilos á los vecinos.

—Luz.—Un apreciable colega recuerda que hace varios años se acordó por el Ayuntamiento aumentar con dos faroles el alumbrado de la plazuela de la Magdalena, que pasada la velada, ha vuelto á quedar sumida en la oscuridad, y escita á la Alcaldía para que se cumpla el antiguo acuerdo. Conformes.

—Así procede.—Por el ministerio de Hacienda se vá á disponer lo conveniente á fin de que los premios que se obtengan de la Lotería, por importantes que sean, se satisfagan dentro de los diez días siguientes al sorteo, incurriéndose en responsabilidad en otro caso. La medida tendrá seguramente perfecta acogida entre los aficionados.

—Necrología.—Nuestro activo corresponsal en Montoro, en carta fechada el veinte y cuatro, nos trasmite los siguientes datos necrológicos: "Ayer se dió cristiana sepultura al señor don Rodrigo Cabello, rico propietario y antiguo profesor de instrucción primaria, que ha fallecido á los noventa y nueve años y ocho meses de edad. Este señor, en su juventud, vivía con sus padres en el Carpio, y en la época de la invasión francesa, al pasar por dicha villa José Bonaparte, lo solicitó á sus señores padres, ingresando en el ejército francés, de donde más tarde hubo de separarse, y se dedicó en Francia á la enseñanza. Al regresar á España se estableció en Córdoba, donde planteó el sistema de Lancaster, poniendo en práctica el sistema mútuo puro, llegando á reunir en su escuela más de 500 niños, cuyo centro de enseñanza estaba establecido en el antiguo convento de la Merced, que es en la actualidad Casa de Socorro Hospicio. Consiguio muy buenos discípulos, contándose entre ellos los señores don Luis Gonzalez Brabo, don Francisco de Borja Pavón, señor Cadenas y otros. Retirándose de la enseñanza, se dedicó al giro de letras, administraciones y otros negocios, ocupando una buena posición. Su muerte ha sido muy sentida por las muchas simpatías que tenía el finado, el cual ha conservado sus facultades perfectamente hasta pocos días antes de su fallecimiento. Sirvale de lenitivo estas líneas á su señora hija, nuestra distinguida amiga, la señora doña Teresa Cabello y nietos, á cuyo dolor nos asociamos."

—Subasta.—El sábado se adquiere en la fábrica militar de harinas de Córdoba, el trigo que se destina á dicho establecimiento.

—Efemérides.—Hoy.—1809.—Derrota de los franceses en Telavera de la Reina.—1844.—Fallecimiento de José Bonaparte, ex rey de España.

—Inolvidable fiesta.—Singular brillantez revistió la reunión celebrada anteanoche en los magníficos salones de la hermosa casa de nuestro distinguido amigo el Ilmo. señor don Segismundo del Moral Ceballos, con motivo de celebrarse los días de su digna y estimable señora y de su preciosa y simpática hija, habiéndose dado cita, con tan grato motivo, lo más selecto de la buena sociedad cordobesa. Tan numerosa fué la concurrencia de bellísimas y elegantes damas y de autoridades, abogados, médicos, procuradores, industriales, hacendados y comerciantes, ante el temor de incurrir en involuntarias y sensibles omisiones, renunciamos á la grata tarea de insertar sus nombres, consiguando solo, en honor de la verdad, que

—Bien, trase el desayuno, y vé á decirle que estoy á sus órdenes y pasará á saludarla á la hora que se sirva indicarme.

Pancho salió y volvió poco con una bandeja con servicio de café, huevos, manteca y conservas americanas, que era el ordinario desayuno de Salvador. Lo dejó y salió á desempeñar su comisión cerca de la joven.

El gabinete de Consuelo formaba notable contraste con el del coronel. Ella, habituada á las costumbres aristocráticas, era muy aficionada á la etiqueta y á la armonía en las formas, por lo cual desde muy temprano su doncella tenía arreglado y perfumado su gabinete, sosteniendo las cortinas medio corridas una tenue luz, y exhalando los bácaros con flores frescas, agradables aromas.

En la estancia, tapizada de color de botón de oro, se admiraba la elegancia y el buen gusto de una aristocrática dama. Contiguo á su gabinete estaba el dormitorio, y detrás un pequeño aposento la servía de tocador.

Cuando Pancho llamó tímidamente á

nunca cantar de este modo á los pájaros.

—Es un músico consumado, ¿no es verdad?

—En efecto; ¿y quién ha hecho este prodigio?

—Estrella; nuestra querida amiga tiene en su pajarrera canarios amaestrados que enseñan á cantar á todos; y acaba de enviarme este como un pequeño recuerdo de su cariño.

—Pues es un regalo precioso—exclamó Salvador.

El primoroso canario, terminada la marcha real, empezó á cantar una melodía de Mozart con una perfección tan grande, que no era posible oírle sin sentirse verdaderamente entusiasmado.

Salvador splandió con inmenso júbilo, y no sabía cómo expresar su admiración y el placer que le producía la canora avecilla.

—¿Tanto le gusta á Vd.?—preguntó Consuelo.

—¡Ah! muchísimo, y es preciso que yo posea también uno de estos pájaros

Las persianas del balcón que daba á la calle de Alcalá estaban entreabiertas, sirviendo de resguardo á las macetas con flores que Consuelo cultivaba por sí propia. En el centro estaba la jaula del canario. La primorosa avecilla, como si hubiera estado esperando la llegada de un rey, así que se presentó Salvador, empezó á cantar la marcha real de una manera tan admirable que encantaba.

XII

MOZART.

El joven coronel, al escuchar al pájaro entonar la marcha real con una maestría y gracia seductora, se quedó estático, fija en él toda su atención, habiendo apenas saludado á Consuelo.

—Querida amiga—exclamó al fin—perdóneme Vd.; pero yo no he oído

la puerta que comunicaba con el salón, ya Consuelo estaba en su diván haciendo labor, vestida elegantemente de mañana con una bata de cachemir blanco, bordada de colores. Una redcilla de torzal y oro encerraba sus rubios cabellos, que caían por la espalda envueltos en las mallas.

Ya hemos dicho que Consuelo era de pequeña estatura, y muy blanca, sonrosada y con ojos azules sin expresión; contrastaba notablemente con Estrella que tenía el tipo árabe, alta, esbelta, con cabello y ojos negros, pero ojos de mirada profunda, sombría, que lanzaban rayos como si un oculto fuego los animase. Una mirada de sus ojos era un poema de amor, de llanto; era una larga historia de sufrimientos y torturas del alma; los ojos de Estrella hablaban, le decían todo; los de Consuelo permanecían mudos, silenciosos siempre, aun cuando la joven era alegre y expresiva, y una dulce sonrisa vagaba perpetuamente por sus labios.

Desde que nuestros lectores la han vis-

la céntrica y elegante morada de los señores del Moral-Ceballos, convertida en aromático y delicioso jardín, fué neutral campo en el que se reunieron los más conocidos políticos de diversos grupos, se rindió culto al arte en sus más gratas manifestaciones y se entronizó la belleza con sus encantos é irresistibles atractivos. Desde las nueve y media de la noche hasta las últimas horas de la madrugada, se bailaron muchos rigodones por numerosas parejas; tuvimos ocasión de admirar la gracia y el donaire con que bailaron las sevillanas las simpáticas y encantadoras señoritas Mariana Poole y María Baquera, y aplaudimos á la última por la sal y gusto con que cantó las *malagueñas* y las *guajiras*, tan populares en esta tierra, siempre celebrada por sus típicas y genuinas costumbres. También cantaron magistralmente, y obtuvieron nutridísimos y justos aplausos, la distinguida señora doña Elena Ariza de Martínez Rückér y la bellísima señorita Asunción Portal, en el inspirado dúo de la ópera *Aida*, de Verdi; las mismas elegantes damas en la incomparable ária de la *Africana* y en la armoniosa *Melodia-Vow-i*, respectivamente, dando cumplida y extraordinaria prueba de sus admirables facultades artísticas; el notable barítono señor don José Rodríguez Cisneros, cantando la admirable *Gondoliera*, de Rotoli, y la famosa *La mia bandiera*, del mismo autor, siendo entusiásticamente aplaudido por su brillante y selecto trabajo, y por el gusto y perfección con que cantaron las citadas damas de Ariza y Ruiz del Portal, predilectas discípulas del distinguido y modesto cantante. El notable aficionado señor Poole Gallego (don Eduardo), cantó un trozo de ópera, cuya denominación no recordamos, con gusto y facilidad. A todos los que tan lucidamente cantaron acompañó el inspirado y notable maestro señor don Cipriano Martínez Rückér. Los concurrentes fueron obsequiados por los distinguidos dueños de la casa y por sus elegantes sobrina é hija, con dulces, pastas, vinos, licores, y esquisitos helados, retirándose todos complacidos de las distinciones de que fueron objeto y de la brillantez y esplendor que revistió esta improvisada fiesta, por cuya oportuna celebración felicitamos á los señores del Moral-Ceballos.

Desde la China.—Un popular colega de la corte, publica ayer el siguiente telegrama: "Córdoba 25 (9 noche).—Toros de Cortina, malos; caballos cinco. Boto, superior toreando, tres toros, tres estocadas (justo).—Lobito, superior. Ambos matadores gran ovación." El autor del anterior telegrama debió hallarse muy satisfecho al transmitir esta magnífica noticia, que ahora hace carambola en los aficionados que presenciaron el espectáculo. Así se escribe muchas veces la historia.

Con razón.—Cree un apreciable colega que debe ya pensarse en la feria de Septiembre, cuya utilidad es evidente para el vecindario, y en particular para comerciantes, labradores, ganaderos é industriales. Así podrán circularse con oportunidad los programas. El señor Gonzalez Ripoll, que ahora ejerce la Alcaldía, preside la comisión respectiva, y en honor de la verdad lo vimos en la feria de Mayo, auxiliado por la representación de la prensa, en extremo solícito en su cometido.

Hurto.—En la inspección del cuerpo de vigilancia se presentó anteayer un vecino de la casa número 28, calle de Frías, manifestando que le habían hurtado un chaleco, en cuyos bolsillos conservaba dos pesetas y dos llaves. La víctima de este hecho sospecha de una mujer que momentos antes estuvo en la habitación en que se practicó el hurto. El juzgado tiene ya noticias del suceso.

Atenciones.—Para las de Instrucción pública, este mes, se consignaron en el presupuesto de la provincia 12.000 pesetas.

Pruebas.—La colocación de tuberías para la conducción del fluido para el alumbrado por gas, así como las cañerías para la de aguas, suele ser causa de que se ocasionen desperfectos en el empedrado de las calles, que dan lugar á continuos reempiedros, y creemos sería conveniente que en las que nuevamente se instale aquel medio conductor, se verificara esto debajo de las aceras, y con ello se economizarían algunos gastos. Poco creemos costaría hacer la prueba.

Ejemplo.—Varias personas han sido estos días acometidas en la vía pública por perros cuyos dueños no cumplen lo prevenido por la autoridad local respecto á bozales.

Cogida de Lagartijo.—Sobre la corrida verificada el día 25 en la plaza de toros de Valencia leemos lo siguiente en un colega. "El maestro cordobés fué aclamado por el público antes de entrar en la plaza. Los toros del duque dieron mucho juego, despachando á 16 caballos. Han sobresalido los toros primero, tercero, quinto y sexto. Rafael toreó superiormente, jugando con los toros, haciendo quites sobarbios y entrando á matar con fé y valentía, aunque los toros de Veraguas, especialmente el quinto, desmentía la raza, pues buscaba el bulto. Pareando el maestro ha estado como él solo sabe hacerlo, llamando al toro con la montera y cuadrando en la misma cabeza un par superior. El primer toro de la corrida, llamado *Regatero*, retinto en castaño, grande, corniabierto y bien criado, al que Rafael, despues de un trasteo fino y adornado, dió un soberbio pinchazo entrando de verdad y consintiendo, por agarrar hueso al toro le empujó, volteándole y tirándole un hachazo del que Rafael se salvó agarrándose á los cuernos de la res, sujetándole la cabeza. El público se horrorizó, temiendo por la vida del matador; Juan Molina coleó á *Regatero* y se llevó al toro, por lo cual fué aplaudido y vitoreado. Despues se levantó Rafael, y arrancándose sobre corto, dió un magnífico volapié hasta la cruz y la ovación se reprodujo. Al sexto toro lo pareó, oyendo otra ovación por el par que colocó. Terminada la corrida, Rafael se retiró á la enfermería, donde se vió que tenía una herida incisa en la parte lateral izquierda de la región mamaria, de abajo á arriba, de cuatro centímetros de extensión y cinco de profundidad; los tegidos de alrededor se hallaban un poco inflamados, efecto de haber penetrado el aire; no se había presentado fiebre y se cree que la herida no sea de gravedad, aunque si hubiera tenido menos importancia hubiera ido á la enfermería inmediatamente; pero Rafael, quería demostrar que por él no pasan los años poniendo de relieve su valor. Mucho celebraremos no tenga resultados la herida de nuestro paisano el célebre diestro Rafael Molina. Posterior á esto hemos visto un telegrama del día 26, en que se dice que *Lagartijo* estaba mucho mejor y que toreó en la misma tarde, recibiendo una completa ovación al salir á la plaza, trabajando muy bien en todas las suertes.

Así.—Se está haciendo, según lo acordado, el derribo de la antigua posada de la Madera, que deberá poner en comunicación la plazuela del Petro con el paseo de la Ribera, y que desde hace años era la aspiración general de aquella parte de la población. Se queja un colega de que no se dió aviso previo á los moradores. Si no se dió, debió darse.

Prendidos.—Para cubrir las obligaciones del Estado, correspondientes al mes actual, se han remitido por la Dirección general del Tesoro, á las Delegaciones de Hacienda en las provincias, las consignaciones de créditos necesarios.

Pronóstico.—El de Noherlesoom para la presente quincena no ha tenido cumplimiento en nuestra región, pues no solo no ha descendido la temperatura como nos anunciaba para estos días, sino que se ha elevado de una manera notable.

Comisión.—La evaluadora ha puesto á la vista, hasta el día dos del próximo mes, el repartimiento de la contribución territorial y pecuaria de esta capital, según el edicto que publicamos el sábado.

Caballerías.—Se han puesto por la autoridad requisitorias para buscar una yegua, un mulo y una mula, que se han *estraviado* en el cortijo "Harinero", término de Córdoba.

Sucesos locales.—Partes de la guardia municipal.—*Día 26.*—El número 20, dice que en el Alcázar Viejo promovieron un escándalo un hombre y una mujer, insultando de palabras á otra.—El 14 dá cuenta de un escándalo que en la calle de Montero promovieron dos sujetos llamando la atención del público.—El 12 que en el Campo de la Verdad una mujer hirió á otra, siendo curada en la casa de socorro del distrito de la izquierda.—El 15 denuncia á un cochero particular que entra á las ocho de la noche con los faroles apagados por el lado estrecho de la calle Góngora.—El 24 añade que un sujeto embriagado en la calle de Montero, promovió escándalo insultando á su padre y á la esposa de este, que sería la madre probablemente.—El 18 dá cuenta de un escándalo ocurrido en una casa del Campo de San Anton, entró un vecino, causando á otra vecina algunas confusiones en la cabeza y en un brazo, la cual fué curada en la casa de socorro.—Todavía queda algo más.—*Día 27.*—El guardia número 11, denuncia á un sujeto que en la calle de Santa Marta, promovió un fuerte escándalo insultando á su dulcinea.—Que ustedes descansen de este lujo de partes en que se retrata fielmente los trascendentales é importantes servicios

que el vecindario de Córdoba debe á la benemérita guardia municipal.

Vapores correo.—La compañía Transatlántica destina el siguiente servicio para el próximo mes de Agosto.—*Línea de las Antillas.*—El día 10 saldrá de Cádiz el vapor "Buenos Aires",—20, de Santander "Alfonso XIII",—30, Cádiz "Veracruz",—*Línea de Filipinas.*—Día 21, Barcelona, "San Ignacio",—*Línea de Buenos Aires.*—Día 21, Barcelona y 7 de Cádiz, "Cataluña",—*Línea de Marruecos.*—Día 18, Barcelona, "Rabat",—*Línea de Tánger.*—Salida de Cádiz, los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger los martes, jueves y sábados. Don Carlos Pagés, representante en esta capital y su provincia, Alfonso XII, 54, facilitará cuantos detalles se necesiten.

Pensamiento.—Los que se complacen en censurar á otros, encuentran su mayor castigo en el sufrimiento que experimentan al verse censurados.

Sección minera.—Se han solicitado ciento nueve pertenencias de la mina de hierro *La Oportunidad*, situada en la diócesis del Rincón, término de Hornachuelos.

Esperanzas.—A principios del mes próximo se pondrán á la venta los billetes de la lotería de Navidad, como en años anteriores.

Cuentas.—Hasta fin de mes se hallan á la vista las del Pósito de Cañete de las Torres.

Diputado provincial.—Se halla hace días en esta capital el rico hacendado de Hinojosa nuestro querido amigo señor don Alfonso de Cárdenas, al que hemos saludado con sumo gusto.

Renuncia.—La ha presentado, para el próximo bienio, don Ramón Baya y Alcalá, del cargo de Fiscal municipal de la ciudad de Aguilar. No obstante, continúa dicho señor dedicándose como letrado á sus trabajos profesionales.

Otro incendio.—A las once de la mañana del día 23 del corriente, se inició un incendio en la calle del Pilar de la villa de Belalcázar, invadiendo el fuego las casas números 23, 25 y 27, en las que se quemaron varios efectos y algunas existencias de paja.

Elecciones.—Se han declarado nulas las últimas verificadas en Belalcázar para la renovación bienal de aquel Ayuntamiento.

Segunda vez.—El día 30 se sustaban en Almedinilla los derechos de con-

Captura y lesiones.—A las siete de la mañana del 25 del actual, ha sido capturado por la guardia civil de Cabra Francisco Lara Benítez, autor de la gravísima lesión que con arma blanca sufrió algunas horas antes Juan Lopera Aranda, cuyo hecho tuvo lugar en el sitio conocido por ventorrillo de la Chamba. El juzgado de instrucción de aquel partido entiende en este sangriento suceso. La situación del herido era á última hora muy desesperada.

Juegos de manos.—En las eras del Tejar, en Santa Eufemia, fueron estos días hurtados varios sombreros, zapatos y polainas. Tres vecinos de aquella villa fueron detenidos por esta causa.

¿Vendrán?—Diecinueve señoritas Norte-americanas han llegado á Granada. En el viaje de recreo que han emprendido van al cuidado y bajo la dirección de un sacerdote y de una señora anciana.

Blanco y Negro.—Hemos recibido el último número de esta ilustrada revista semanal, que contiene las siguientes materias.—Anuncios.—Charada en acción.—Vida moderna, por Carlos Ossorio y Gallardo.—Los hombres del día, por A. Pons.—Sepulcro de Colón, por Eduardo S. de Castilla.—Jai-Alai, por Francisco Flores Garcia.—Petardo municipal, por Rojas.—Sensibilis, por V. Lastra Jado.—En el café de los jardines del Buen Retiro, por A. Danvila Faldero.—Sacudido, poesía por Julio Romero Garmendia.—Un poco de todo, por X.—Anuncios.—Instrucciones de Pons, Gros, Rojas, Sorella y Gascon.

Cotización.—La del aceite de oliva ha tomado mayor vuelo en el mercado de Londres, por haberse casi agotado las existencias; pero debemos insistir en la necesidad de verificar su elaboración en las mejores condiciones posibles, pues Italia presta predilecta atención á ello y nos hace ruda competencia.

Convento.—Adelantan mucho en Cádiz las obras de San Francisco, donde vá á establecerse una comunidad de la orden.

Personal.—Se han dado de baja en el de sobrestantes de obras públicas á los procedentes de la extinguida inspección administrativa de ferrocarriles, que no se han presentado á tomar posesión de sus destinos.

Dirección.—La de Agricultura contribuirá con 15.000 pesetas á la Exposición de ganados que se celebrará en la feria de Octubre en Jaen.

Premio.—Por real orden fecha 5 del corriente, se concede el de 15 pesetas mensuales á los sargentos que, al cumplir seis ó más años de servicios, contrisgan compromisos de reenganche, y no puedan cubrir plazas de reenganchados.

En el café.—Te veo triste, amigo mio.—Y no he estarlo! Mi mujer se ha ido de mi casa, y no sé si fué por el motivo que yo me figuro ó por otro.—Pues no lo dudes: fué por otro.

Bismarck sufre mucho de reuma inflamatorio y gota hace ya más de veinte años y cada vez que se siente atacado por uno ú otro, sea en la estación del año que fuese, se purifica la sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer.

La Tisis; Sólo el nombre espanta!—es como decir: la disolución del cuerpo y de la vida día por día, hora por hora hasta apagar como una chispa. Si existe un remedio para este terrible azote de la humanidad, aún en su estado más peligroso este remedio es la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, la cual es preparada con el Aceite más puro de Noruega y los hipofosfitos de Osl, Soda y Potasa, de acuerdo con los principios más racionales de la ciencia.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y C., plaza Moncada, Barcelona.

RHUM HURARD

DE ST. PIERRE MARTINIQUE.
Verdaderamente puro y legítimo.
Depósito al por mayor y venta al por menor: Las Antillas, 25, Gallegos, Sevilla.

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	753'0
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	37'8
Dirección del viento.	O.S.O.
Estado del cielo.	Despjd.º
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	38'3
Id. mínima, id. id.	19'1
Agua de lluvia, en milímetros.	0'0

media tarde 42'5.
Córdoba 27 de Julio de 1891.—El Director, M. Sidro.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Nazario, obispo y mártir.—Mañana, Santa Marta, y Santa Beatriz, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, por el Excmo. Sr. Marqués de Boil, Conde de Albaterra, en sufragio de su esposa la Excmo. Sra. Doña Francisca de Seles Ruiz del Burgo y su hijo don Francisco de P. Arróspide.

Sexto día de novena á San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, en la Real Iglesia de San Hipólito, al toque de oraciones. Se rezará el Santo Rosario, pláticas y oraciones propias de la novena. Hay concedidos 40 días de indulgencia por la asistencia á dichos actos, por nuestro Excmo. Prelado.

Mañana á las nueve y media se celebrará una fiesta solemne en la Iglesia de Jesús Crucificado, en honor de la gloriosa Virgen Santa Marta, protectora especial de las Hermanitas de los ancianos desamparados, en la que predicará el señor capellan.

Mañana, á las nueve y media, se celebrará en la iglesia del convento de Santa Marta una solemne función á su gloriosísima y esclarecida titular, en la que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de María.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

LA SEÑORA

Doña Maria del Carmen G. de Bernedo
VIUDA DE LOBO
Falleció el 28 de Julio de 1890.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy, en la Iglesia del Asilo del Buen Pastor, desde las seis de la mañana en adelante, se aplicarán por el alma de dicha señora. Se aplica á los amigos de la finada y fieles todos pidan al Señor por su eterno descanso.

LA SEÑORITA
Doña Maria Josefa Cortés Zarco
DEL VALLE
Falleció el 29 de Julio de 1885.
R. I. P.

Todas las Misas que se celebren en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las seis de la mañana en adelante, de los días 29 y 30 del corriente, se aplicarán en sufragio por el alma de dicha señorita.

Se aplica á los fieles todos pidan al Señor por su eterno descanso.

VII aniversario.

LA SEÑORA
Doña Rafaela Serrano y Garcia
Falleció el 30 de Julio de 1884.
E. P. D.

Todas las Misas que se celebren el 30 de Julio en la Iglesia de los Padres de Gracia, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo don Mariano Montasinos é hijos suplican á sus amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor.

EL SEÑOR

Don Carlos Matilla y Barrajón
Falleció el día 30 de Junio último.
R. I. P.

Las Misas que se digan en la mañana del 30 del presente Julio, en el convento de la Encarnación, se aplicarán por el alma de dicho señor (q. e. p. d.)
Sus hijos y hermanos ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios Nuestro Señor.

V aniversario.

LA SEÑORA
Doña Enriqueta Matilla de la Puente
DE PORTAL
Falleció el 29 de Julio de 1886.

Todas las misas que se celebren el miércoles 29 del actual, de 8 á 10 de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad), por los Sres. Sacerdotes invitados, al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.
Su viudo, hijas y demás familia, ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba",
Telegrama de la Agencia Fabra
Madrid 27, (4:30 tarde).

Dicese como seguro que su magestad la Reina Regente, hará una excursión por algunas provincias de Andalucía.

Se ha reproducido en Barcelona la huelga de los operarios de albanilería.

En un descarrilamiento ocurrido en una de las vías férreas que afluyen á París hanse registrado un centenar de víctimas.

CAMBIOS

Servicio Benard y Compañía
DE MADRID BARCELONA Y PARIS
Cotización del día 27 de Julio de 1891

Madrid 3:30 tarde	5 45 tarde
4 por 100 ext.	77'60
4 por 100 int.	76'35
4 por 100 amort.	83'60
Cobos 1885	115 45
Cobos 1890	99 25
Rec. España	420
Guía. Tabaco	84'00
4 por 100 interior	76 40
4 por 100 fin mes	76 31
4 por 100 fin pmo.	76 10
Paris 5:45 tarde	
4 por exterior	00 00

Representante de los Sres. Benard y Compañía en Córdoba D. B. Puig, calle Ramiro Añelero número 25.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

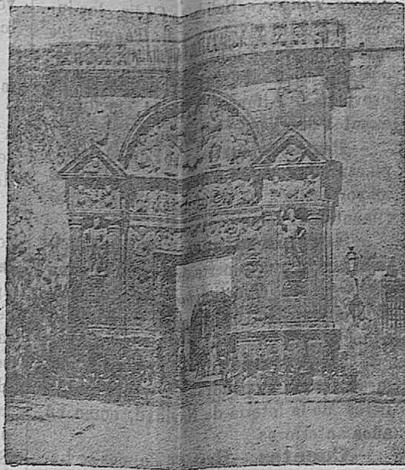
ACADEMIA POLITÉCNICA DE CORDOBA

DIRECTOR

Plaza de Gerónimo Paez, 2 D. MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE. Teléfono número 1.

Tres Concursos consecutivos se han celebrado en la Academia general militar de Toledo en los años 1889, 90 y el actual 91, en los que no ha sido reprobado NI UNO SOLO de los alumnos de esta Academia, que han tomado parte en ellos, llevando la autorización, que anticipadamente y por escrito, envía el Director a las familias de los que considera aptos para el examen, y que varios de aquellos han conseguido en un solo curso de preparación. La misión del profesor particular queda cumplida con alcanzar para sus discípulos tan lisonjero resultado, cuando es raro el Concurso en que el número total de aprobados, llega a ser la mitad del de aspirantes presentados, y sin embargo en el próximo Curso, que dará principio el día 1.º de Septiembre, se ofrecerán a los alumnos internos de este Establecimiento las nuevas e importantes ventajas siguientes:

1.ª El régimen interior será enteramente análogo al de la General militar, para que vayan acostumbrados al sistema de vida que allí han de observar después.



2.ª Subsistiendo como hasta ahora la enseñanza de preparación, se ampliará esta con la de las llamadas 3.ª y 4.ª clases del 1.º año académico, que son: ordenanzas, tácticas, servicios, organización y literatura militar, instrucción de reclutas, gimnasia y dibujo lineal y de paisaje. En ello llevarán grandes garantías para la posterior aprobación del 1.º año.

Y 3.ª Las pensiones mensuales se reducen a las siguientes: Hijos de paisano... 120 Pesetas. de General y Gefe del Ejército y Armada. 100 de Capitanes y Subalternos... 80 Huérfanos de padre militar... 60

La Academia se encarga, mediante el pago mensual anticipado de dichas asignaciones, de la más esmerada asistencia de los alumnos y lavado de su ropa, dándoseles toda la enseñanza anteriormente expresada con el material que para ello se requiere, y entregando a cada alumno, para su exclusivo uso, cama de hierro, mesa de noche y armario-papelera en que hacen el estudio y conservan la ropa, libros y efectos.

VIUDA DE CARBONELL Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos a domicilio.

TELEFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de seguros sobre la vida

A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona, Ancha 64

CAPITAL de GARANTIA

10.000.000 de pesetas

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 4.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han unido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747.127.20, y que los riesgos en curso se elevan a pesetas 35.155.641.75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas las combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Inspección general, Madrid, Alcalá 40

Delegado en esta provincia, D. José Furril.

Agente general en la misma, D. Abdón Usano, plaza de la Trinidad número 4.

Novelas originales de Faustina Sáez de Melgar.

La Pastora del Guadiela; La Marquesa de Pinares; Las Miserables de España; Rosa la Cigarrera de Madrid; Aniana ó La Quinta de Peralta; Amadepues la muerte; Matilde ó El ángel de Valdeera; Angela ó el Ramillete de Jazmines; La Cruz del Olivar; El hogar sin fuego; Inés ó la hija de la Caridad; El collar de esmeraldas; Aurora ó Felicidad; El deber cumplido; Sendas opuestas; La bendición paterna; Irene (memorias de una religiosa); La abuelita, cuentos para los niños; Manual de la joven adolescente; Páginas para las niñas; El abuelito, lecturas instructivas para los niños; La semana de los niños, lecturas y lecciones para los niños.

Obras de educación, de venta en la Librería del DIARIO DE CORDOBA. San Fernando 34.

LA MERCED

CASA DE BAÑOS

bajo la dirección de su propietario

D. ENRIQUE HERNANDEZ

PLAZA DE LAS DOBLAS, NUMERO 10 Y CAMPO DE LA MERCED.

(CASA FUNDADA EN 1870.)

El dueño de este acreditado establecimiento, único en esta capital, montado a la altura de los mejores del extranjero y recomendado por todos los señores médicos de la capital y su provincia, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en la presente temporada ha introducido, en beneficio del público, una variación en la forma de los baños, con rebaja de precio a los que han regido en años anteriores, y muy particularmente en los baños compuestos medicinales.

Se sirven baños de vapor ó raras, duchas de todas clases, baños naturales fríos ó calientes, y compuestos medicinales de todas las aguas de los balnearios de España y del extranjero.

PRECIOS.—Baños de vapor con ropa, 16 rs. baño suelto y por abono 10 reales baño.—Id. natural, frío ó caliente, con id., 4 rs. baño suelto y 3 por abono.—Id. de duchas de tres clases, con id., 4 rs. baño suelto y 3 por abono.—Id. compuesto sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase, 7 rs. baño suelto y 5 por abono.—Id. de mar, 8 rs. baño suelto y 7 por abono.—Los demás baños compuestos medicinales, á precios convencionales.

Consúltase antes al médico el tiempo, número y graduación del baño.

HORAS.—De seis de la mañana en adelante.



SAPOLIO

(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR), UNICA PASTA LEGITIMA PARA LA LIMPIEZA LA MAS BARATA Y EFICAZ TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Niquel. Indispensable en el ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc. Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera. Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc. Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.—Unicos agentes en España: Señores Vilanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona. Depósito en Córdoba, de Don Antonio Carrasco.

VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA DEL DR CLIN. Premiada por la Facultad de medicina de Paris.—Premio Montyon. La Verdadera Solución de Antipirina del Dr Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismo.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102



CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros

Síntomas de Sangre Viciada se cuentan los divinos, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazon de las glándulas. Para curar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cada medio siglo como el mejor

Purificador de Sangre. Es un extracto altamente condensado de los más poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio más efectivo para la escrófula é igualmente beneficioso para la gota, reuma, tisis, catarro é hidropea, lo mismo que para los desórdenes del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres, y niños. Tener cuidado de pedir la

Zarparrilla del Dr. Ayer, preparada por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito en Córdoba, don Antonio Carrasco, Ayuntamiento.

Se arriendan dos graneros de 1000 fanegas de cabida uno y de 600 otro: en la calle Alfonso XII, 69, darán razón: también se arrienda un portal con una habitación, en la calle de el Pozo sin número. s6-4

Venta de maderas. En subasta privada que tendrá efecto en esta ciudad, calle Saravias número 8, el día 8 de Agosto próximo venidero á las 12 de su mañana, se enagenan 473 chaparros y 106 álamos negros, señalados de corta en el Cortijo de Las Pilas, de este término. s4-3

Nodriza. Una primeriza solicita criar en casa de los padres. Darán razón calle Postrera, Alcazar Viejo, número 9. s4-4

Fabricación de bebidas económicas y licores de mesa. Un tomo de mas de 400 páginas en lujosa encuadernación. Se vende en la Librería del DIARIO á 6 pesetas ejemplar.

FALTA DE FUERZAS EL HIERRO BRAVAIS. MEJORA LOS ORGANOS DEBILITADOS. Representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese varias gotas en cada comida. Elija la Verdadera Marca. De venta en todas las Farmacias. Por Espr: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

Arrendamiento. Se arriendan la parte baja de la fábrica de alfarería de la casa número 3 denominada ventorrillo de la Victoria la cual puede verse desde las diez de la mañana, hasta las cinco de la tarde en adelante. s4-2

En la calle Perez de Castro número 11, se vende un establecimiento de bebidas. En el mismo se trata. s7-2

Cólicos, Diarrea, Disenteria CREMA DE BISMUTO de GRIMAULT y Cº, de Paris. El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes. La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea. PARIS, 6, r. Vivienne, y en las principales farmacias.

Almoneda. Se hace de una cama de ace: o de matrimonio, una cuna grande también de acero, dos pares de puertas de cristales, unas de madera y otros muebles, todo en buen uso. Alfonso 12 número 104: horas de verse de 10 de la mañana en adelante. s4-2

Los animales de corral, cria de gallinas, pavos, pintadas, gansos, patos, cisnes, pichones, conejos, etc. Forma un tomo de unas 300 páginas con laminas, encuadernación de lujo y su precio 5 pesetas en la Librería del DIARIO.

OBRAS PUBLICADAS Por los señores Abella (D. Fermín y D. Joaquín).

Derecho administrativo, tres tomos, 35 ptas.—Manual de lo Contencioso-administrativo, 12 ptas.—Id. del Secretario de Ayuntamiento, 8 ptas.—Manual de las atribuciones de los Alcaldes, 5 ptas.—Id. de Policía urbana, 5 ptas.—Id. de los contratos administrativos, 6 ptas.—Id. de quintas 4 pesetas.—Id. de la contribución territorial y de los amillaramientos, 5 ptas.—Tratado de Sanidad y Beneficencia, 10 ptas.—Manual de minas, 3 ptas.—Leyes de aguas, puertos y canales, 3 ptas.—Manual de primera enseñanza, 5 ptas.—Id. de expropiación forzosa y obras públicas, 4 ptas.—Id. de Hacienda municipal, 5 ptas.—Id. del procedimiento administrativo de apremio 3 ptas.—Id. de positos, 2,50 ptas.—Id. de montes, 3 ptas.—Id. de impuesto general de Consumos, 3 ptas.—Prontuario de la contribución industrial, 2 ptas.—Manual de colonias agrícolas, 2 ptas.—Id. de Ayuntamientos, 2 ptas.—Id. de procedimiento administrativo 1,50 ptas.—Id. del Sello y Timbre del Estado, 2 ptas.—Id. de impuestos de derechos reales, 1,50 ptas.—Id. de cédulas personales, una pta.—Id. del derecho de caza y uso de armas, 2 pesetas.—Id. de pesca, una pta.—Ley municipal de 1877, una pta.—Ley provincial de 1862, una pta.—Ley del Sufragio universal, una pta.—Ley electoral de Diputados provinciales, una pta.—Id. de Concejales, una pta.—Constitución del Estado de 1876, 25 cénts.—Los Códigos españoles vigentes en España y Ultramar; comprende: "Constitución del Estado; Códigos civil, de comercio y penal, y las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal, 8 pesetas.—Manual de los Juzgados municipales, 10 pesetas.—Legislación hipotecaria, 5 ptas.—Formularios para todos los juicios civiles, 5 ptas.—Ley de Enjuiciamiento civil, 5 ptas.—Manual de los Fiscales municipales, 5 pesetas.—Ley de Enjuiciamiento criminal, 5 ptas.—Formularios para el Enjuiciamiento en lo criminal, 4 ptas.—Manual de testamentarias, 3 ptas.—Id. de arriendos y préstamos, 4 ptas.—Código civil español, 5 ptas.—Manual de Procuradores, Administradores y Apoderados, 3 ptas.—Id. de práctica criminal, 2,50 ptas.—Código penal, 1,50 ptas.—Compilación de disposiciones penales administrativas, 6 ptas.—Código de Comercio, 5 ptas.—Manual del Registro civil, 2 ptas.—Id. del matrimonio civil y canónico, 3 ptas.—Juicio de desahucio, 2 ptas.—Leyes del poder judicial, 3,50 ptas.—Manual del Jurado, 1,50 ptas.—Formularios para juicios de faltas, una pta.—Aranceles judiciales y notariales, 1,50 pesetas.—Aranceles de Juzgados municipales: en libro, una pta., y en dos pliegos, 2 ptas.—Diccionario general de formularios, 20 ptas. Los pedidos se dirigirán á D. Joaquín Abella, don Pedro, 1, Madrid.

Venta. Se hace de una buena cómoda de álamo blanco, de buena construcción y en precio arreglado. Para tratar de su precio calle de Caldereros frente al número 1; puede verse á cualquier hora del día. s6-1

Pastos.—Se arriendan para cabras los de los lagares de Pino Gordo y Pineda; también se dá á roza ó desmonte terrenos de la misma finca. Darán razón Plaza del Indiano núm. 3. s4-1

Independiente de la casa principal se arriendan en la calle de Valde-Leal número 4, frente á el cuartel de S. Felipe espaciosas cuadras y pajares; pueden verse á todas horas.

Lana Blanca superior en vellón, se vende por arrobas en la calle de Cespedes número 6. s4-4